



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Juan Llorca (Hijo), residente en Barcelona, para "MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE ESTERILLAS COLGANTES JAPONESAS, CONOCIDAS POR EL NOMBRE JAPONÉS DE "KAKEMONOS", CON O SIN BOLSAS"

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en la fabricación de las esterillas colgantes japonesas, conocidas con la denominación japonesa de kakemonos.

Las mencionadas esterillas están formadas por láminas finas de madera unidas entre sí mediante un entrelazado de hilos y en igual forma están fabricadas las porciones adaptadas a dichas esterillas, que constituyen las bolears en que se disponen los papeles.

Las mencionadas esterillas van decoradas mediante dibujos, los cuales, hasta el presente, se han obtenido a mano o con el empleo de tampones y trepas, y la mejora a que esta patente se refiere afecta precisamente, a la forma, modo y manera de obtener la mencionada decoración de tales esterillas.

En efecto, el objeto de la patente de que se habla consiste en verificar la decoración de las esterillas colgantes japonesas conocidas con la denominación japonesa de kakemonos, por medio de todos los procedimientos de las artes gráficas, tales



como tipografía, litografía, aerografía, offset, fotolitografía, huecograbado, relieves y otros analogos.

Con la mejora de que se habla se consigue una notable economía en la fabricación y una mejor presentación en las repetidas esterillas, por la rapidez con que se verifican las operaciones requeridas para dicha decoración y la reducida intervención que en la misma tiene la mano de obra.

Como es consiguiente, las composiciones decorativas de que se trata podrán ser variables sin limitación alguna.

También lo será cuanto se refiera a detalles de procedimiento y máquinas empleadas para la ejecución del objeto de esta patente y materiales empleados al efecto.

En cuanto a las esterillas en que se aplique este nuevo sistema de decoración, serán así mismo de cualquier fabricación pudiendo estar formadas por láminas de madera, como en su construcción corriente, o bien estas ser substituidas por laminillas de celuloide, aluminio, o de cualquier otro material adecuado.

Finalmente, será variable cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad de la patente descrita.

Para la mejor comprensión de la Patente mencionada, se acompañan a esta memoria, muestras de las esterillas a que se hace referencia.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "MEJORAS EN LA FABRICACION DE ESTERILLAS COLGANTES JAPONESAS, CONOCIDAS POR EL NOMBRE JAPONÉS DE "KAKEMONOS", CON O SIN BOLSAS", Grupo 5º, Clase 50, debiendo recaer sobre la siguiente "REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:



- 3 -

REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva de la mencionada mejora que consiste en obtener por todos los procedimientos de artes gráficas, tales como litografía, aerografía, fotolitografía, tipografía, hincograbado, offset, relieves u otros análogos, la decoración de las esterillas japonesas conocidas con la denominación de kakemonos, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra adjunta.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 12 de Mayo de 1928

P. A.

